

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La correspondencia administrativa a Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

## ¿PODEMOS ESPERAR?

¿Cambiarán las cosas en Cuba con la muerte de Maceo?  
¿Alcanzarán más resultados las operaciones militares?

¿Llegaremos ahora, por fin, á la tan ansiada pacificación de la provincia de Pinar del Río?

Estas tres preguntas se repiten sin cesar en todas partes desde que la noticia de la muerte del cabecilla oriental vino, como luz del cielo, á iluminar, con rayos de esperanza, los oscuros horizontes que envuelven el sangriento y pavoroso problema de Cuba.

Y á decir verdades muchas personas hacían esas preguntas, pocas eran las que las contestaban.

Y menos aún las que se atrevían á hacerlo en sentido de absoluta afirmación.

Cosa que se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que para alcanzar aquellos fines, es preciso que la muerte de Maceo signifique algo más que la muerte de un hombre y aún la de un jefe de reconocido prestigio.

Si las negradas que Maceo dirigía en Pinar del Río luchaban más que por una idea, por un prestigio que los arrastró al campo, si eran soldados de Maceo más que soldados de Cuba libre; si para ellos Maceo era lo más y la causa de la independencia lo menos; si muerto Maceo no queda entre los rebeldes un jefe de energías y prestigios que, al recoger el mando, se haga obedecer ciegamente por el cariño y por la confianza que en él tengan las partidas de Occidente, es seguro que entonces la desmoralización entrará pronto en las filas de los rebeldes, y como consecuencia de aquella se realizarán presentaciones importantes, cundirá el desaliento y la pacificación de Pinar del Río podrá ser obra de pocas semanas.

Pero si por el contrario á Maceo reemplaza otro jefe de importancia y prestigio entre los insurrectos; si éstos no se abaten por la muerte del mulato; si tienen fe en la causa que defienden y luchaban por la idea, más que por el hombre, entonces, pasadas las impresiones del momento, continuará la guerra en las mismas condiciones, ó en otras más ó menos ventajosas para la insurrección, según las facultades de inteligencia y valor que tenga la persona que suceda al difunto Maceo.

Por eso es tan necesario que en estos primeros momentos se persigan sin cesar, y de un modo activísimo, no sólo las partidas de Pinar del Río, sino también las de la Habana, á fin de no darlas momento de reposo ni lugar á que se reaccionen del golpe que acaban de sufrir.

Dentro de muy pocos días tendremos noticias del efecto que la muerte de Maceo produjo entre los insurrectos, y es de creer que, á la presentación del médico que la acompañaba, sucedan otras presentaciones importantes, en cuyo caso, la guerra entrará en un período altamente favorable para la paz de Occidente.

## ALGO DE TODO

Un periódico inglés cuenta que una riquísima señora, cuyo castillo estaba situado en los alrededores de una población con guarnición irlandesa, invitó hace algunos días al capitán A... empleando la fórmula usada que contaba con la presencia (company) del capitán A...

Cual no fué la sorpresa de aquella señora al recibir la contestación siguiente:

Los soldados John y Smith están de servicio esta noche, pero el resto de la compañía (company) del capitán A... acepta con gusto la graciosa hospitalidad de la señora X...

Afortunadamente la aludida señora pudo disipar á tiempo el *quid pro quo*, é impedir la invasión de su vivienda por todos los

Johns y Smiths que no estaban de servicio aquella noche.

### NERVIOSA

En el país de Parte y de Dobleces, que es sólo donde ocurren cosas tales, Oradores se ven esculturales, Aunque las cosas dicen muchas veces. ¡Qué buen timbre de voz! ¡Qué exquisiteces! ¡Qué llamarse borricos ó informales En cucas oraciones musicales, Dehadou de atrevidas desnudeces! En música convierten la política Con tanto la vestir de lindas formas; Ni una ovación resultales raquítica.

Y en medio de los mágicos discursos, Sigue la Patria en sus antiguas hormas Y fáltanle al obrero los recursos.

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

Parece que un médico húngaro acaba de sentar que las flores y los perfumes que de ellas se extraen, tienen gran influencia en la salud y pueden hasta servir de agentes terapéuticos de gran efecto. Dice que la permanencia en una atmósfera perfumada, previene las afecciones pulmonares y detiene el desarrollo de la tisis. En apoyo de su opinión, cita las poblaciones donde se practica en grande escala la fabricación de perfumes, en las cuales es muy rara la tisis, gracias á los vapores odoríferos que escapan de las numerosas destilerías.

He aquí un médico á quien deben vivir agradecidos los perfumistas.

Un general ruso ha estudiado el medio de vencer el miedo en los soldados.

El miedo es cosa terrible. ¿Quién no ha sentido, dice José de Maistre, la omnipotente debilidad de esta pasión? Los más grandes hombres han experimentado miedo.

Ney, al montar á caballo para una carga desesperada, apostrofaba á sus piernas que temblaban; Skobeloff confesaba que en el fondo del alma no era más que un poltson, el general Horacio Porter decía que durante toda la guerra de sucesión no había conocido más que dos hombres que no inclinases jamás la cabeza. Nadie es insensible al peligro y la intrepidez consiste en dominar el miedo, más bien que en desconocerlo. Esto se consigue con la práctica; pero ¿cómo obtenerlo en tiempo de paz?

El general ruso á quien arriba aludimos, propone que para lograr este fin, durante las maniobras se dé á los soldados un cartucho con bala por cada diez de los que hayan de disparar.

El remedio resulta una especie de experimento *in anima bilis*; y de seguro sería excelente; pero lo encontramos un poco... bárbaro.

Otros «hombres del oficio» preconizan procedimientos más humanos, como la ascensión á las montañas, la caza, y en una palabra todos los ejercicios físicos y todos los

sports que tienen alorta al hombre con la perspectiva del peligro.

En la jornada de Mulbergen 1547, el duque de Alba hizo prodigios de valor. Algunos historiadores han dicho que durante la acción se presentó un fenómeno singular en el cielo.

El rey de Francia Enrique II preguntó al Duque de Alba la verdad del hecho y nuestro caudillo contestó riendo:

— Señor, estaba tan ocupado con lo que pasaba en la tierra que no puede ocuparme en lo que ocurría en el cielo.

### El mensaje del presidente

## VILEZAS DE CLEVELAND

(CONCLUSIÓN)

Además, aun cuando los Estados Unidos no sea una nación para la cual sea la paz una necesidad, lo cierto es que como una de las potencias más pacíficas no desea otra cosa que vivir en amistad con todo el mundo. Nuestros extensos y variados dominios satisfacen todas las aspiraciones, la forma de nuestro territorio excluye todos los sueños de conquista é impide que lancemos miradas codiciosas sobre las regiones vecinas, aun cuando sean sus atractivos grandes.

Que nuestra conducta con relación á España y sus dominios no constituye ninguna excepción de esta inclinación nacional, se patentiza por el proceder que ha seguido el Gobierno, no solamente durante la presente insurrección de Cuba, sino durante la de los diez años que siguió al levantamiento Yara.

Ninguna otra gran potencia en circunstancias tan especiales hubiera manifestado tal reserva tal paciencia y tal resignación. También se puede decir que esta persistente actitud de los estados Unidos respecto de España en sus relaciones con Cuba, demuestra, sin género alguno de duda, gran respeto y consideración á España por parte del pueblo norteamericano.

Este no olvida la iniciativa de España para el descubrimiento del hemisferio occidental, ni menosprecia las grandes cualidades del pueblo español, ni deja de reconocer plenamente su espléndido patriotismo, ni su caballeresco culto al honor nacional, y contempla con admiración la resolución con que han sido enviados vastos cuerpos de ejército á través del Océano y ha acumulado una deuda enorme.

La valiosa posesión de la gran Antilla puede conservar su sitio en la corona española, hasta ahora ni el Gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos han dirigido su atención á violentar los sucesos de Cuba, ni han dejado

tampoco de reconocer la existencia de las que provocaron la actual rebeldía contra la autoridad española.

Estos motivos de queja fueron reconocidos por la Reina regente y por las Cortes, y expresados por los estadistas españoles más patrióticos é ilustrados, sin distinción de partidos, y han sido patentizados por las reformas que propuso el poder ejecutivo y aprobó el legislativo del Estado español.

Es de suponer, dado el temperamento adoptado, que el Gobierno español está dispuesto á atender esas quejas, reforzado por las influyentes indicaciones de la opinión pública en España.

Que este Gobierno espera descubrir medios más eficaces y de mayores resultados para arreglar la presente contienda honrosa y ventajosamente para España y satisfacer todas las pretensiones razonables de los insurrectos, parecerá indudable si España ofrece á Cuba una genuina autonomía, una especie de *home rule*, que manteniendo á la vez la soberanía de España, satisficiera todas las justas pretensiones de sus súbditos peninsulares.

No hay razón para que la pacificación de la isla no pueda obtenerse sobre esta base, cuyo resultado parecería conforme con los verdaderos intereses de cuantas entidades y personas tienen que ver con Cuba.

Por lo pronto, terminaría el conflicto que ahora está agotando los recursos de la isla y convirtiéndola en una comarca sin valor para cualquiera de las partes que en último resultado prevalezca; mantendría intactas las posesiones de España, sin menoscabar su honor, que sería realizado más bien que combatido por un adecuado remedio á las quejas admitidas; fomentaría la prosperidad de la isla y el bienestar de sus habitantes, con la fiscalización de éstos, sin romper los naturales y antiguos lazos que la sujetan á la madre patria, y les permitiría atestiguar su capacidad para el *self government* en las más favorables condiciones.

Por una parte se hace notar en contra de estas afirmaciones que España no prometerá la autonomía hasta que sus súbditos rebeldes no depongan las armas, y por otra se advierte que las promesas de autonomía, aun cuando muy liberales, son insuficientes sin la seguridad de que las promesas sean cumplidas.

Pero lo razonable de las exigencias formuladas por España de una sumisión incondicional por parte de los insurrectos de Cuba antes de que se les conceda la autonomía, no aparece completamente á primera vista. Se prescinde de importantes aspectos de la actual situación, de la estabilidad que los dos años de duración han dado á la rebeldía y de la posibilidad de que ésta se prolongue indefinidamente, dada la índole de las circunstancias, como en parte ha mostrado ya la experiencia de lo sucedido.

Es inminente la más completa ruina de la isla, á menos de que se ponga rápidamente término á la actual lucha, y sobre todo á la

cienta barrera contra el furor de las olas que los combaten y conmueven.

Salvando esta especie de fortificación natural y siguiendo los precipicios en la dirección de Audierno, después de haber medio doblado la punta de Penmarckh, se descubre una caleta estrecha que ofrece un fondo suficiente á los buques de un mediano porte.

Esta caleta, refugio momentáneo de algunas barcas pescadoras, casi con frecuencia se halla desierta.

Las rocas que siembran su paso presentan tales peligros al navegante, que es muy raro ver aventurarse en él á otros marinos que á los que son oriundos del país.

Sin embargo, en medio del atronador ruido de que hemos hablado, pasando entre aquellos pérfidos escollos, en medio de una oscura noche y arrastrado por un viento de tempestad, es por donde el Juan-Luis debe alcanzar aquel puerto de salvación.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente toda la inminencia del peligro.

También comprenderán que Bervic, viendo al bergantín correr á toda vela hacia aquellos arrecifes á flor de agua, haya creído á su comandante atacado de un acceso de locura.

Sin embargo, según sabemos, el viejo marinero, empuñada el hacha, había ocupado su puesto.

Ni una murmuración, ni una duda, ni el menor signo de descontento se había alzado á bordo.

— He aquí el peligro que se acerca, murmuró vivamente Marcof en voz baja. Silencio vosotros dos y dejadme.

En este momento un relámpago rasgó las nubes iluminando el horizonte, y á pesar de la noche tan sombría, se distinguieron las rocas de la costa, elevándose como gigantes cas masas negras á estribor del Juan-Luis.

La ráfaga empujaba la embarcación hacia la costa con una rapidez espantosa.

— ¡Marcof! dijo el viejo Bervic aproximándose vivamente á su jefe, en nombre de Dios, haz cergar todas las velas ó somos perdidos!

— Silencio... gritó Marcof con dureza; á tu puesto; y, por tu vida, manda á la barra al primero que vacile en obedecer.

El marinero ganó la proa del buque sin responder una sola palabra, pero pensando en su interior que su jefe se había vuelto loco.

serie de abusos cuya existencia reconocen todos los partidos de España, todas las ramas de su Gobierno y todos los hombres públicos que figuran en primera línea y que expresan el deseo de no tener que verse ante tal situación.

La exigencia para mantener la promesa de las necesarias reformas de que las gentes que las piden se entreguen á discreción arrojando las armas, prescindiendo al parecer de los más graves peligros, y despierta sospechas acerca de la sinceridad del supuesto deseo de conceder las reformas.

La objeción expuesta por los insurrectos de que no se puede confiar en esas prometidas reformas debe, á la verdad, ser tenida en cuenta, aún cuando no es justo ni haya razón para suponer que cuanto España intenta hacer en beneficio de la isla de Cuba no será ejecutado según el espíritu y la letra de lo propuesto.

Sin embargo, dando por supuesto que la suspicacia y las precauciones del más débil de ambos combatientes son naturales y no siempre injustificadas; descaendo como deseamos sinceramente, tanto en interés de ambos contendientes como en interés propio, que se resuelva el problema cubano en el plazo más breve posible, este Gobierno insinuó al de España hace algunos meses que si se concedía á los insurrectos cubanos y eran aceptadas por éstos medidas satisfactorias de *home rule* con garantía de su ejecución, los Estados Unidos tratarían de encontrar medio aceptable para España de proporcionar tal garantía.

Como hasta el presente no se ha recibido del Gobierno español ninguna contestación terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuación, mientras que, según se indica, no es motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la importancia de una acción inmediata. Ambas reconocerán que la prolongación del presente estado de cosas, aun durante un período breve, ha de ser enormemente perjudicial para preparar el trabajo y los gastos necesarios, y para iniciar la restauración industrial de la isla.

Es de desear, por lo tanto, con afán por toda clase de razones, que los empeños esfuerzos para remediar el rompimiento entre España y los insurrectos cubanos sobre las bases antes indicadas, serán iniciados en seguida y dirigidos á un resultado inmediato y satisfactorio.

Los amistosos oficios de los Estados Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquiera otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamadas por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean las circunstancias.

Nuestra política, nuestro interés nos obligan á combatir la adquisición de la isla ó á aceptar la fiscalización de ésta por cualquier otra potencia.

Debe añadirse que razonablemente no puede admitirse que la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos será mantenida indefinidamente.

Mientras nosotros nos apresuramos á tratar con todos los respetos debidos la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras estrechas é inevitables relaciones con él y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede colocar en tal y tan inusitada situación, sin precedente alguno, que ponga límite á nuestro paciente esperar para que España termine

una contienda sola y por sus propios medios ó con nuestra amistosa cooperación.

Cuando ha llegado á ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y está demostrado que su soberanía extingue en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarlas ha degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto á la soberanía de España por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir aplazando sólo el elegir los medios y método convenientes hasta que llegue la oportunidad de intervenir.

Los subordinaremos á las condiciones precisas que entonces existan, y no serán fijados sin prestar atención á todas las consideraciones que afecten á nuestro honor, á nuestro interés ó á los deberes internacionales que nos rijan con España, hasta que las contingencias cambien el estado de las cosas ó se transforme imperativamente la situación por otros incidentes.

Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia á las exigencias de la ley pública y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

La consideración de las eventualidades que pueden surgir nos llevará á evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades aparezcan por descuidar el cumplimiento de los actuales deberes por una excitación indebida ó por una extemporánea manifestación de nuestros sentimientos.

Pero he creído que no sería tiempo perdido el recordar al Congreso que puede aparecer una solución practicando una política correcta, cuidado de nuestros intereses, así como de los intereses de otras naciones y de sus súbditos y atendiendo á las consideraciones de humanidad.

El deseo de ver rico y fértil á un país íntimamente relacionando con nosotros y á salvo de una devastación completa, puede obligar á nuestro Gobierno á ejercer tal acción, que sirva á los intereses así comprometidos, y al mismo tiempo prometa á Cuba y á sus habitantes oportunidad para gozar las bendiciones de la paz.

## De Francia

### EL PRESIDENTE FAURE Y LA DEMOCRACIA RADICAL

Las desgracias que ha sufrido Francia con motivo de las tempestades que han reinado en los pasados días, no han interrumpido la serie de cacerías que nuestro presidente de la República ofrece á los personajes distinguidos de la diplomacia, de la magistratura, del Parlamento, del ejército, de la marina y de la Banca. Esto no basta ya, según parece, al Nemrod presidencial, y sueña con ir á devolver á Sus Majestades Imperiales de Rusia la visita que los augustos soberanos hicieron á Francia. Los periódicos de todos los matices, oficiosos ó hostiles, discuten sobre las conveniencias, las ventajas y los inconvenientes de este viaje. Esto es precisamente lo que quería el Gobierno que ha lanzado la idea al público

para explorar la opinión. Dudo que se quede satisfecho con el vuelo de ese *canard* internacional. Los mismos republicanos tienen el buen sentido de no ver en Mr. Félix Faure la personificación de Francia. Tiene el puesto de jefe de Estado, pero no es más que el primer funcionario de la democracia, la verdadera soberana, bajo cuya estrecha y celosa dependencia está él colocado.

El espíritu de las Constituciones republicanas quisiera en el caso en que Francia debiera devolver al Czar y á la Czarina la graciosa visita que recibió de ellos el 6, 7, 8 y 9 de Octubre último, los representantes del país, senadores y diputados, reunidos en Asamblea nacional, eligiesen *él ó los* personajes que por delegación especial y temporal del Congreso recibieran la misión de personificar á la nación en el extranjero. Hay muchas probabilidades de que no se atreverán á abrir un Congreso con este motivo, porque se sabe cómo nacen estas Asambleas nacionales; pero se ignora de antemano cómo viven, y sobre todo cómo acaban.

Los ministros franceses marchan de victoria en victoria contra el radicalismo. Este emplea para atacarlas todas las armas que encuentra á su alcance; pero por una especie de fatalidad es él, el radicalismo, quien resulta herido en todos estos duelos. Nada desalienta á este partido tenaz; puede presentarse como modelo á todas las oposiciones; si los monárquicos, si los católicos, si los conservadores en general hubieran tenido la decima parte de esta energía y de esta iniciativa, no hubieran llegado al estado en que hemos caído. La acción del partido radical es incesante y universal. Cuando los trabajos parlamentarios les dejan descansar, los diputados radicales levantan tribunas en todos los puntos de Francia: en el Norte, en el Centro, en el Mediodía, en el Este y en el Oeste; propagan sus ideas en auditorios cuidadosamente compuestos, y se dedican á crear á su paso apóstoles de sus doctrinas y futuros soldados de su política. Su gran caballo de batalla es siempre el impuesto sobre la renta. Nada más á propósito para levantar al pueblo de los desheredados de la fortuna que esta máquina de guerra; es tan fácil hacer entrar este sofisma en los oídos del pobre: '¡que pague el que tiene más de lo que necesita!'

El Gobierno emprende á veces la tarea de hacer frente á sus detractores hasta en las reuniones públicas. La tentativa ha dado ya resultado dos veces contra el más poderoso de los oradores radicales, el ciudadano Faurés, en su propia circunscripción, en el país del Languedoc, cerca de los vidrieros y mineros de Carmat. La campaña ha sido tan bien organizada y tan resueltamente dirigida, que el tribuno Faurés ni aun pudo tomar la palabra y se vió menospreciado aturdido, injuriado y maltratado por los electores que hasta entonces le aclamaban aun antes de que hubiese hablado y le obedecían como los más dóciles esclavos al más imperioso tirano.

Jaurés y sus emprendedores amigos llevaron la queja ante el Parlamento, y tuvieron que lamentarlo amargamente, porque ésta fué para el ministerio Méline ocasión de un triunfo. Hay ahora en esta Cámara de los diputados, que ha invertido tres años en saber lo que debía hacer, una mayoría de 100 votos contra el radicalismo. Este grupo gubernamental, en el cual la Derecha católica—los adheridos— cuenta con unos 50 votos, es el que rechaza los asaltos del radicalismo sobre cualquier terreno que se verifique, hasta en la cuestión clerical, el negocio del traidor Dreyfuss, los

congresos de los socialistas cristianos y de los antisemitas, la cuestión de Armenia, la ocupación de Egipto, el régimen militar en Madagascar, etcétera.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna llena, el 20.

Saló el sol, á las 7'48.

Pónese, á las 4'33.

MAÑANA

(352)

18

(12)

VIERNES

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Esta fiesta de la Expectación de la Virgen se llama también la fiesta de la O, á causa de los grandes deseos que manifiesta la Iglesia durante estos ocho días de ver nacer al Salvador del mundo y por los ardientes votos que hace y explica por medio de antífonas particulares, que comienzan todas por la letra O.

OFICIO DIVINO.—Día 18.—Feria 6.ª Tempora. Ayuno sin abstinencia de carne. De la Expectación del parto de la Stma. Virgen. *Doble mayor. Blanco.* com. de la feria. En las vísperas com. de la feria.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

En la Catedral se cantarán dos misas una de la festividad después de *Tercia* y otra de la feria después de *Nona* con ornamentos morados.

### CUARENTA-HORAS

En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. A las diez misa mayor. Al anochecer después del Santo Rosario, se dará principio á un devoto Triduo con sermón que predicará D. José Reus, Vicario de Santa Eulalia, Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

### CULTOS

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En el Temple, á las siete y media de la mañana, durante una misa, continuará el triduo mensual dedicado á la Sagrada Familia.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás á la Virgen del Buen Suceso.

### DE LA CAPITAL

Hoy á las cinco y media de la tarde, en las Capuchinas, se dará principio á la novena de Belén, con música y sermón que dirá el Rdo. P. José Auba, filipense.

Se ha acercado á esta Redacción el presbítero D. Manuel March, para que, en nombre suyo, manifestemos su agradecimiento á todos los vecinos del caserío de Son Serra, que con tanta actividad acudieron á sofocar el incendio que se inició en la casa de su propiedad, que tiene en aquel caserío; pues de no haber acudido con aquella prontitud, hubiera el fuego tomado grande incremento, y sin duda le hubiera ocasionado muchos perjuicios.

El *Boletín Oficial* ha publicado el real decreto, precedido de su correspondiente preámbulo, en el cual se dispone que los impresores entregarán mensualmente en la Biblioteca Nacional, un ejemplar de toda obra que impriman, litografía, fotograbado, etc., en su establecimiento sea libro, folleto, mapa, estampa, cartel, anuncio ó hoja volante.

El Jefe de la Biblioteca provincial Sr. D. Joaquín M.ª de Santisteban, en un atento oficio nos recuerda el cumplimiento de lo que se previene en el mencionado real decreto, disposición que procuraremos observar.

Ayer falleció en esta Capital, víctima de aguda enfermedad, la hija menor del Inspector de primera enseñanza D. José de Barcia, la señorita D.ª Emilia Victoria.

A sus atribulados padres y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

En Madrid se encuentra gravemente enfermo, nuestro paisano el Intendente de Administración Militar D. Pedro Bordoy.

Con tan triste motivo, salió ayer para la Corte su hermano D. Francisco.

- 18 -

## II

### LA BAHÍA DE LOS MUERTOS

De todas las costas de la antigua Bretaña, la que ofrece el aspecto más salvaje, el más siniestro, el más desolado, es sin contradicción la de la *Cabeza del caballo*, en breton Penmarckh.

Nada hace falta allí para sorprender horrorosamente al extraviado caminante.

Un oasis casi fantástico, extraños amontonamientos de gigantescos peñascos que se creerían heridos del rayo, siembran toda la orilla.

La tradición pretende que en otro tiempo se levantaba en este sitio una ciudad estensa y floreciente sumergida en una sola noche en medio de la mar furiosa.

Pero de esta ciudad no queda ni aun el nombre.

Precipicios cortados á pico verticalmente, enormes masas de granito colocadas las unas sobre las otras por un espantoso cataclismo, ningún árbol, ninguna otra verdura que la de las algas marinas naciendo en las hendiduras de las rompientes, un estrecho promo-

- 19 -

torio, vacilando sin cesar á los impulsos de los golpes de mar y formado igualmente por pedazos de roca aglomerados sin distinción en el Océano por las convulsiones de algún Titan en su agonía; he aquí cuál es el aspecto de Penmarckh, aun en tiempo de calma y estando tranquilo el mar.

Pero tan luego como los vientos del sur vienen á arrojar las olas sobre las costas, cuando el cielo se oscurece, cuando la tempestad estalla, imposible es á la imaginación idear un espectáculo más grandioso, más sorprendente, más terrible que el que ofrece esta parte de las playas del Cornouaille.

El Océano, furioso, salta fuera de su lecho lleno de espuma, y viene á agarrar brazo á brazo á las erizadas rocas que tiemblan bajo su base.

Su grande voz muge tan alto que á cinco leguas de distancia, en el interior de las tierras, se oye distintamente; tanto que los habitantes de Quimper se estremecen de terror á aquel temible ruido.

La lengua humana no tiene expresiones suficientes para pintar aquel trastorno, aquel caos.

Aquel ruido posee, para el que de cerca le oye, las extrañas propiedades de la fascinación.

Atrae como un abismo.

Cien escollos, de agudas puntas, sembrados por todas partes en el mar, obstruyen el piso y se alzan como una primera é insufi-

Se han dado órdenes para que en breve pueda entrar en el varadero del puerto el brick-barca italiano *Angelita* que embarrancó en la bahía, hace pocas semanas.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de los puertos de Cádiz y Cartagena el vapor español *Cabo de Palos*, al mando del capitán D. Francisco Aranburu.

Dicho vapor conduce parte de los rails destinados á la vía de ferro-carri-les que se construye actualmente.

Leemos en algunos colegas que D. Benito Pons, ha sido elegido por unanimidad individuo correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Anoche, en un cafetín de la calle de Bosch se originó una cuestión entre dos individuos, llamados Tomás Nelcher y José Melis, quienes salieron desafiados á la calle.

A los pocos momentos se oyeron voces de auxilio, saliendo muchos concurrentes del café quienes encontraron al Melis herido en el cuello. Trasladado éste á su domicilio fué reconocido por los médicos municipales Sres. Oliver y Gayá que declararon la herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y encerrado en Capuchinos.

El herido, que ha sido trasladado al Hospital, se encuentra grave.

Ha salido para su destino en Tarragona D. Joaquín Rovira.

Ha fallecido en Llubí D. Antonio Alomar y Perelló, Maestro público que contaba con grandes simpatías en dicho pueblo.

El Juez de instrucción Sr. Rodríguez de Guevara, trasladado recientemente á Jaén, ha hecho entrega del despacho al Juez municipal D. Sebastián Feliu.

Procedente de Cuba se encuentra en Palma el Comandante de Infantería D. Francisco Monasterio, ayudante del general March, y que retorna por enfermo.

A causa del mal tiempo el correo de Valencia suspendió ayer mañana su salida de este puerto, retornando al Cuartel del Carmen los soldados que se habían embarcado con destino á Filipinas.

Dichas tropas han salido hoy del Cuartel á las siete y media de la mañana, embarcándose de nuevo en el *Lulio*.

Ayer fué curado por el médico señor Berga un operario de los que trabajan en la descarga del buque *Angelita*, quedando lastimado gravemente. Según el reconocimiento facultativo tiene fracturados los huesos del antebrazo.

Se ha concedido al carabnero Ramón Bonaya Mulet la pensión mensual de 2 pesetas 50 céntimos correspondiente á una cruz del mérito militar, la cual le fué concedida por una herida que recibió en un encuentro con contrabandistas.

Por la Dirección general de carabineros se han concedido los siguientes premios de constancia á los individuos del cuerpo:

A los carabineros: Antonio Verger Oliver, Juan Fuertes Gonzalez, Luis García García Calettrí, Elías Vidal Albert, Dalio Jasque Jasque y Rafael Rodríguez Conisa, una peseta al mes.

A José Mari Mari 250 pesetas.

A Juan Portels Lalos y Primitivo Marqués Enrique, 5 pesetas.

Y á Bartolomé Más Carbonell 750 pesetas.

Durante el año 1897 constituirán el tribunal provincial de lo contencioso administrativo el presidente de la Audiencia D. Manuel Lamoucio, los magistrados D. Alejandro de la Vega y Peinador y D. Sotero Bonifaz y Hernández Baera y los diputados provin-

ciales D. Manuel Guasp y Pujol y don Antonio Barceló y Boscá.

Ayer se recibió la Real Orden por la que se conceden los honores de Jefe de administración, á D. Tirso Alonso Alonso, secretario de este Gobierno civil, como recompensa á los servicios que prestó con motivo del empréstito último.

Ayer salió para Barcelona el redactor del *Heraldo de Madrid* D. Adolfo G. Rodrigo.

## EN ACCIÓN DE GRACIAS

El *Te-Deum* acordado por el Ayuntamiento para celebrar el glorioso triunfo del ejército español en la acción de Punta Brava, se celebró ayer en la Catedral.

Concurrieron al acto el Capitán General de la Provincia, el Gobernador Militar y numerosa representación de todas las armas. En sus sitios de costumbre se sentaron el Gobernador Civil, Alcalde y concejales del Ayuntamiento, el Presidente de la Diputación Provincial y algunos Sres. Diputados.

La concurrencia no fué numerosa, cosa que verdaderamente es de lamentar. El público no respondió al llamamiento hecho por la Alcaldía para concurrir al acto religioso que se celebraba para implorar de la Providencia Divina la deseada paz.

La misa fué celebrada por el M. I. señor Arcediano y el *Te-Deum* fué entonado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, rodeado del Cabildo y Clero Catedral.

El acto resultó solemne.

## JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Como dijimos en nuestro número de ayer, el martes celebró sesión ordinaria la benéfica *Junta de protección al soldado*.

El Presidente M. I. Sr. Lectoral, D. Matías Compañy saludó atentamente á los nuevos Sres. vocales congratulándose del apoyo que vendrán á prestar á la misma. Aconsejales que procuraran el mayor desarrollo de la benéfica asociación para que pueda realizar sus generosos propósitos y cumplir sus caritativos fines.

El Sr. Gelabert, en nombre de todos agradeció las frases de salutación del Sr. Compañy ofreciendo, el concurso necesario para continuar la obra de caridad y de patriotismo que, la *Junta de protección*, la primera de las fundadas en España, está llevando á cabo en favor de las víctimas de la guerra.

Estudiándose después los medios más prácticos para allegar los indispensables recursos con los que se puedan atender las numerosas y apremiantes necesidades se acordó estudiar el medio de establecer una tómbola cuyos ingresos se destinen á los fondos de la Sociedad. Con este fin se nombró una comisión para que estudie la idea presentada y admitida en principio, y pueda presentar un plan del proyecto en la primera sesión que se celebre.

Otra idea presentada por el Sr. Compañy y acogida unánimemente fué la de obsequiar á los 32 soldados que patrocina hoy la Junta, con un modesto aguinaldo, sencillo recuerdo á los infelices que han retornado heridos y enfermos para que celebren las próximas fiestas de Navidad. Los individuos de la Junta se dividieron por sorteo en seis secciones que saldrán el próximo lunes, á las nueve de la mañana, á postular con el fin de recoger algunos donativos.

Se acordó dirigir una comunicación á los Diputados por Mallorca, y á las Colonias de mallorquines de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Canarias, Alicante, Cete, Argel y Marsella para que presten su apoyo al objeto benéfico que se ha impuesto la Junta.

Se acordó, contestando á algunas consultas recibidas de Menorca y de Ibiza, que los beneficios se proponen solo, cumpliendo el reglamento á los soldados naturales ó vecinos de esta isla y en este sentido manifestarlo en una comunicación que se dirigirá á los decanos de la prensa de Mahón y de Ibiza.

Se dió cuenta del ofrecimiento del Sr. don M. Enrique Lladó, quien ha puesto uno de sus carruajes á disposición de la Junta para ir á recibir á soldados heridos, como también comido en su casa cuando llegue algún soldado y permanezca en Palma algún tiempo antes de marchar á su pueblo. Unánimemente se acordó dar las gracias al Sr. Lladó por su caritativo desprendimiento.

## De los pueblos

## EL NUEVO MERCADO

La antigua villa de Petra, que, á causa de las miserias políticas que la vienen arruinando desde hace mucho tiempo, no entró oportunamente en vías de progreso, cuando á ello le brindaba la vía férrea que acortó distancias, las exorbitantes cosechas de vino que venía recolectando, las numerosas cabezas de ganado de todas clases que se criaban en su término, los grandes rendimien-

tos de cereales que daban sus fértiles llanuras etc., etc., sacado hoy su marasmo y se presenta como mercado de importancia.

Reune este pueblo condiciones para aspirar á que su mercado se convierta en centro importante de contratación? En nuestro humilde concepto no hay pueblo en la isla que le aventaje.

Vamos á demostrarlo.

Petra tiene como elementos propios para el comercio de exportación, un exceso muy considerable de cereales y legumbres. Es esto tan evidente que, aún en la época en que la viña estaba en su mayor auge, quedando solamente para el cultivo de cereales un poco más de la tercera parte de su término, el mercado de Sineu se nutría en su mayor parte con el sobrante de nuestros granos. Ahora bien, calcúlese los que puede ofrecer al mercado añadiendo á aquel sobrante los que necesariamente ha de producir el terreno que plantado de viña daba 150,000 cuartines de caldo para la exportación, 40,000 que consumía en este pueblo la industria alcoholera y 10,000 que se destinaban al consumo ordinario de la población. Tiene también en sus peccigas por término medio 1,000 cerdos destinados al engorde y matanza, 400 de los cuales son consumidos por la población y los 600 restantes van á parar á manos de los comerciantes catalanes. No creo pecar de exagerado calculando que se destinan á la exportación un millar de lechonas y de cuatro á cinco millares de crías de ganado lanar con una cantidad considerable de cabrio. Son así mismo artículos de exportación y por consiguiente de venta en el mercado de Petra todas las almendras que produce su término y que se elevan á una cantidad considerable; el sobrante de algarrobas; paja, etc.

Con respecto al comercio de importación basta decir que el pueblo es esencial y exclusivamente agrícola y por consiguiente importa desde el toco curtido con que se construye las abarcas el rústico zagal, hasta la más brillante joya con que se adorna la encofetada Señorita.

La situación geográfica de Petra, equidistante de toda la costa S. E. de la isla, pone su mercado en las más ventajosas condiciones para que afluayan á él desde el pueblo de Santa Margarita hasta el de Santañy, pues las numerosas yeguas y rebaños que se crían en las ricas marinas de Levante pueden hacer el recorrido de las distancias que les separan de este mercado sin fatiga alguna, no escaseando tampoco caminos directos que facilitan la conducción al mismo de las ricas avenas que producen los terrenos de las costas.

Si á todas esas buenas condiciones del nuevo mercado añadimos la facilidad, comodidad y economía de viajes y transportes que para los comerciantes de la capital y pueblos de la línea ofrece el ferro-carril; el equilibrio que se establece entre compradores y vendedores, no teniendo estos que recorrer grandes distancias para exponer sus mercancías y encontrándolas aquellos en la mitad del camino; la abundancia y baratura de los artículos de primera necesidad tanto para las personas como para el ganado con que cuenta esta población y la grandísima ventaja de no devengar derechos de plaza el ganado ni los granos, no podrá menos de verse que este nuevo centro comercial está llamado á tener una importancia grandísima como fundada que está en la conveniencia de productores y comerciantes.

## Inauguración

A las ocho de la mañana de hoy han sido invitados, en nombre del Sr. Alcalde, todos los mayores contribuyentes y personas visibles de la población, con objeto de que se dignaran asistir á la bendición de la alhóndiga. Reunidos los invitados en las casas consistoriales y formando grupo con el Ayuntamiento en pleno, ha salido la comitiva precedida de la banda que dirige D. Antonio Galmés y seguida de la dirigida por D. Juan Magraner, encaminándose hacia la iglesia parroquial en donde ha sido recibida por el c. ero presbítero por el Sr. Rector quien, vestido de los ornamentos sagrados, ha sido acompañado por dicha comitiva bandas y numeroso gentío hasta la alhóndiga. Una vez en ella, nuestra autoridad eclesiástica ha procedido á su bendición y, terminado dicho acto, ha dió la palabra á los concurrentes en estos términos:

Amados hijos míos: Acabamos de bendecir este local; quiera Dios que esta bendición no se vea nunca profanada por la mala fe en las transacciones que desde hoy en adelante tendrán lugar aquí. Mi corazón salta de gozo al recibir del pueblo, cuya dirección espiritual Dios me ha confiado, esta nueva prueba de adhesión á las enseñanzas de la Iglesia nuestra madre, como lo es el haber solicitado su bendición antes de inaugurarse esta alhóndiga. Lléneme de gozo, repito, el buen criterio que demuestra este pueblo al dar tan inequívoca prueba de que considera que la Iglesia no es retrógrada, sino que está siempre dispuesta á amparar y alentar todo progreso material bien entendido. Mi enhorabuena, pues, á las personas que iniciaron esta obra y á las que la han completado.

Pero en este momento me parece ver retratada en vuestros semblantes una doble satisfacción. Si la satisfacción popular de contar desde hoy con un nuevo elemento de prosperidad y la patriótica satisfacción que á todos nos ha producido la noticia de la muerte de uno de los más terribles enemigos de nuestra patria, de ese Maceo cruel, quien fué causa de que corrieran á raudales

las lágrimas de muchos millares de madres españolas. Y ¿no veis en este suceso á la Divina Providencia? Observad que la muerte de tan terrible enemigo de nuestra querida España coincide con la festividad de su immaculada Patrona. Esta, no lo dudeis, fortalece á nuestro cristiano ejército; Esta nos infunde ese valor y abnegación que asombran al mundo; Esta es la que, elevándonos sobre nuestras propias fuerzas, nos presenta á la faz de las naciones como un pueblo realmente viril y digno sucesor de aquellos valerosos héroes que al grito de *Sant Jordi Sancta Maria!* arrollaron la media luna, sustituyendo su asqueroso fanatismo por la suave Religión de su divino Hijo.

Ya que tan bello conjunto ofrece el progreso bendecido por la Iglesia, y ya que el valor animado por el sentimiento religioso llega siempre al heroísmo, hermosos consorcios que celebramos en este momento, gritemos con todo el entusiasmo de nuestro corazón: *¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Petra!*

Aquí se produjo un entusiasmo indescriptible oyéndose voces de *¡Viva la Iglesia! ¡Viva el Rector!* que eran contestadas con delirio.

Pasada esta verdadera explosión de entusiasmo, el Sr. Cura-Párroco invitó á las autoridades y al pueblo á la asistencia al *Te-Deum* que por los motivos expuestos en su discurso se iba á cantar en la iglesia parroquial y todos los presentes, sin excepción, como impulsados por una fuerza misteriosa, se trasladaron al templo ofreciendo un espectáculo altamente conmovedor.

Viendo que esta reseña se va haciendo larga y pesada pondré punto final, consignando empero que se verificaron muchas transacciones y que la autoridad civil correspondió á la entusiasta situación del pueblo haciendo toda clase de esfuerzos para contentar á propios y extraños y consiguiendo que las dos bandas de este pueblo nos recrearan los oídos alternando en sus tocatas durante toda la tarde.

MUZA.

Petra 13 Diciembre de 1896.

## BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17 Diciembre—9 mañana

Barómetro . . . . .	59'8 mm.
Termómetro seco . . . . .	12'6 grados.
Id. húmedo . . . . .	9'8 >
Máxima en 24 horas . . . . .	13'6 >
Mínima en 24 horas . . . . .	6'8 >
Reflector . . . . .	4'0 >
Dirección del viento . . . . .	0 >
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	25'0 >
Pluviómetro . . . . .	0'00 >
Evaporómetro . . . . .	1'5 >
Higrometro . . . . .	7'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	4'3

## COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Barcelona 16 Diciembre 5 tarde.

4 p 000 perpetuo interior . . . . .	62'16
4 p 000 perpetuo exterior . . . . .	74'23
Cubas (90) . . . . .	74'25
Cubas (86) . . . . .	88'25
Ferro-carriles del Norte . . . . .	25'30
Francias . . . . .	18'20
Madrid . . . . .	00'00
París . . . . .	59'75

## TELEGRAMAS

Barcelona 16 á las 11'20 m.

En la sesión de ayer noche y en la de hoy continúa el interrogatorio individual. Ascheri ha dicho: «No más duración de mi cínismo, que era debido á los actos de mi vida. Creía en Dios clemente, é imploraba su asistencia». Los demás acusados procuran demostrar su no participación. Otros protestan de la acusación. Créese que se halla constituido el Consejo en sesión secreta para deliberar, y es probable que durará hasta la madrugada. Reina gran ansiedad para saber el resultado. Ha empezado el sumario referente á los anónimos que se dice han recibido algunos individuos del Consejo. — Roldós.

Madrid 17 á las 12'5 m.

Oficial.—El general Weyler ha dispersado en Las Villas á 2,000 insurrectos, los cuales dejaron en el campo 24 muertos, entre ellos cinco titulados jefes. Las columnas de la Habana practican una activa persecución en las lomas y en la manigua. El enemigo se concentra y marcha hacia Matanzas. Se han presentado á indulto siete rebeldes.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,,

Jaime II, 113 y 115

Enemigos de pomposos anuncios que por lo exagerados resultan sobrado ridículos, nos limitamos á participar á todos los compradores del ramo de pañería y novedades, su conveniencia de que antes de efectuar sus compras visiten nuestro establecimiento, en el cual hallarán completas colecciones para todos los gustos á precios muy reducidos.

Especialidades en artículos para el CLERO.

## PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

JAIME II, 113 Y 115

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: 1:15 tarde.

De La Puebla á Palma: 7:42, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

#### LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche.

A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.

A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.

A Inca: 2:34 tarde.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller. . . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy. . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos. . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 43	2 »	6 m.
Algaida. . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

### Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

### Venta

Hay para vender varios utensilios de escuela, informarán Plaza del Rastrillo, núm. 4, primer piso.

## RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscripcions s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

## LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

## EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

### EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

## ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

### DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## DINERO

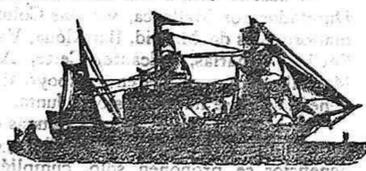
Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lonjeta, núm. 37—3.º, frente al peso del Carbón.

### Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

## DICIEMBRE



### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SANTIAGO, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Diciembre de Santander, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor DON ALVARO DE BAZÁN, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

### Línea de Filipinas

El 9 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

### Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

### Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de breva Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.